

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viérnes 13 de Abril de 1883.

Núm. 377

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—2ueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. —Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 5'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3,15 (m.), 8 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'1 m y 3'15 t.

LITERATURA ESPAÑOLA.

FAUSTO, tragedia de Juan Wolfgang Goethe traducida por D. Teodoro Llorente.— Ilustración de A. Liezen Mayer, R. Seitz y A. Schmitz.—Primera parte.— Barcelona. Biblioteca «Arte y Letras». 1883.

A los que hayan tenido la fortuna de leer «Amorosas y Leyendas de oro» colecciones una y otra, poesías modernas extranjeras, traducidas en rima castellana por Teodoro Llorente, no les sorprenderá el que afirme, como sin titubear afirmo, que la traducción del «Fausto» es la mejor obra literaria de este linaje que en España existe.

No es esto decir que se halla la traducción pura y limpia de cualquier defecto, y que ha tocado la perfección, así por la fidelidad con que interpreta, como por la belleza con que se atavia.

No, en algunos pasajes, los mayores esfuerzos del traductor no han logrado ajustar al molde castellano la idea original, tal como naciera; en otros, la frase carece de la tersura, la fluidez y la corrección que la gramática y la retórica de consuno exigen. Pero cuán de tarde en tarde resaltan sobre la pulida superficie del libro estas asperezas! Y cuán leves son estas manchas si á la clarísima hermosura del conjunto las comparamos!

Por otra parte, mas aun se quilata el valor de este trabajo al parar mientes en las dificultades que entraña. La estructura, en primer lugar, del idioma germánico, rebelde á los giros y gallardías de nuestro idioma, y rebelde asimismo á la clara interpretación de sus complejos vocablos: la naturaleza misma del poema, metafísico en ocasiones, simbólico en otras, brutalmente franco á veces, en algunas, de propósito vulgar y pedestre, son obstáculos contra los cuales se hubiera estrellado un talento menos firme y pertinaz que el del Sr. Llorente.

Pero el inspirado poeta valenciano viene haciendo como el gran poeta alemán, de la tragedia de «Fausto» la obra de su vida; ha puesto en ella todas sus fuerzas intelectuales, y las dificultades no le han arredrado, ni mucho menos entorpecido.

En sus mocedades escribió Goethe los versos que pone en boca de Margarita, fragmentos de su futuro poema; también en la edad moza y en su época estudiantil, escribió Llorente los primeros trozos sueltos de su traducción. Hasta 1790 no dió Goethe á la estampa aquellos versos; hasta bastantes años despues de escritas no imprimió Llorente aquellas traducciones.

En 1808 apareció, ya completa, la primera parte de «Fausto», tal como hoy se conoce: hasta 1883 no ha estampado completo su trabajo el traductor. Y, por último, si, ya octogenario (en 1831), publicó Goethe la segunda parte; ¿por qué dentro de un plazo mas ó menos largo (pidamos que sea breve) no ha de publicar Llorente la traducción de esa misma parte segunda.

Asegura él mismo que se decidirá ó no á ello, segun el éxito que obtenga lo publicado ya. Este éxito á mi entender, no es dudoso; de tal calidad es la producción, que al menos avisado se le alcanza su valor, sin contar con que, ó yo mucho me engaño, ó la crítica concienzuda ha de juzgar con verdadero amor la obra.

Abundan argumentos para imaginarlo así; traducciones españolas del «Fausto» existen pocas; directas del alemán poquísimas; en verso, que yo sepa, ninguna. Aquí lo único que el público sabe, es lo que, desfigurado, le enseña la ópera de Gounod, y esto por lo que toca á la primera parte de la gran trilogía, que tocan-

te á la segunda, nada se ha publicado en nuestro país. Los que ignoran el alemán y conocen el francés, pueden acudir al excelente trabajo de Henri Blaze para proseguir la odisea del endiablado doctor á través de la corte imperial y de la resucitada Grecia, acompañado de su inseparable Mefistófeles (ya con este nombre, ya con el de Porkyas;) prendado de la clásica y correcta hermosura de Elena; emulado por su antiguo familiar Wagner que se da á producir hombrecillos (*hominúculos*) en redomas, para que al punto se los lleve el diablo; rodeado de cortesanos, bufones, plebeyos, máscaras, esfinjes, sirenas, sábios, coros y toda especie de seres fantásticos; muerto, en fin, entre coros de ángeles y seres celestiales y entre los quejidos y furia del espíritu infernal que pierde definitivamente su apuesta del Prólogo con el Señor.

Pero los que en España no conocen más idioma que el nativo, están privados de apreciar las bellezas—no por metafísicas, simbólicas y alambicadas, ménos grandes—de la segunda parte del *Fausto*, por lo cual es más de apetecer que Teodoro Llorente cumpla su promesa.

Porque conviene advertir, que los versos del traductor son de tal calidad, que facilitan la comprensión del texto más que la misma prosa, ya que sin torturar con el metro y la rima el pensamiento, lo presentan de bulto á la luz en frase precisa, sóbria y de buena raza.

Aquí precisamente descansa el mérito más relevante del *Fausto* español, á quien consagró estas líneas, y aquí viene como de molde el recordar lo dicho repetidas veces sobre qué especie de traducciones más conviene para feliz comprensión del original.

Para mí en este punto, la cuestión no admite duda: ó fiel, aún más, servil traducción en prosa ó acabadísima traducción en verso. Si estas son como las de Teodoro Llorente, ya en *Fausto*, ya en *Leyendas de oro* ó *Amorosas*, vengán en buen hora los versos; la armonía de los mismos halaga el oído como el original debe halagarlo, y el giro propio de la poesía es el ánfora donde se guarda mejor el perfume que la poesía originaria esperece.

Pero si esta interpretación rimada no alcanza la perfección á que aludo (de la que dió ejemplo un día Jáuregui traduciendo al Tasso, y otro Florentino Sanz traduciendo á Heine,) preferibles son calcos, como las traslaciones al francés de los clásicos griegos y latinos que años hace emprendió la Biblioteca llamada de Pankouke.

Aquí, por fortuna, nos hallamos en el primer caso. ¡Solo Dios sabe la improbable labor—«que todo lo vence» como dice el adagio latino—que habrá costado á Llorente el encerrar en los moldes de la castellana versificación los pensamientos y las frases de Goethe! Ya el original, como hirviente metal fundido, se habrá precipitado en el molde, para el sobrado estrecho, desparramándose en torno ya, por el contrario, la estrofa alemana; sobrado exigua para el molde castellano, holgaría en él de suerte que habría que rellena justamente el hueco antes de que el raudal se enfriara y se malograra la operación.

Pero en cambio ¡que alborozo tan íntimo y puro al contemplar en fila, cual sarta de primorosos camafeos, aquellas piedras duras que la pluma, á guisa de cincel, ha tallado artísticamente, modelando con toda felicidad las figuras que le servían de modelo! Que regocijo el del artista-literato, que ha sacado de los oscuros senos de nebuloso y apenas conocido idioma, las ideas y las palabras que, gracias á él, nos hablan y nos iluminan! ¡Que legítimo orgullo, e: fin, el del poeta traductor, que al presentarnos

el poeta original rasga con mano certera los velos de su obra y nos la ofrece desnuda y hermosísima, como Frine ante los jueces!

Y esto ha conseguido Llorente en el *Fausto*. Gracias á él el candor y la llaneza de Margarita, toda corazón, y el anheloso excepticismo de Fausto, todo deseo, y la sarcástica malignidad de Mefistófeles, todo negacion; se nos representan vivos y corpóreos—Amen del saber vulgar y confiado de Wagner, de la necia credulidad de Marta, del rudo, pero hidaigo arranque de Valentin, y amen; por último, de intermedios tan vagarosos, abstrusos y nublados, como la noche de Walpurgis y las bodas de oro de Oberon y Titania.

De todo ha salido triunfante el traductor, verdad es que le acompañaba en su aventura, infundiéndole valor, dándole firmeza y esclareciendo siempre su camino, el mejor escudero que á tal jornada pudiera llevar: su propio estro.

Llorente es poeta y versificador consumado: esto es, á lo que imagino; el secreto de su fuerza en obras como la que ha llevado á glorioso término. La poesía, lenguaje de los dioses; ¿quién si no el inspirado por ellos, sabe interpretarla? Los misterios del sacrosanto templo, solo los sacerdotes pueden explicarlos.

De esta suerte, por cualquier parte que abramos el lujoso volumen en que—con su exquisito gusto habitual—ha encerrado la biblioteca «Arte y Letras» el *Fausto* de Goethe y de Llorente—¿por qué no llamarlo así?—hallaremos manifiesto testimonio de lo expresado.

El verso corre fluido, sin que se entorpezca apénas su marcha por exigencias del concepto, y las estrofas destacan áirosas y gallardamente contorneadas cual si el pensamiento y su expresión salieran del mismo cerebro y bajarán á la misma mano.

Pudiera hacer interminables los ejemplos, pero los reduciré á muy contado número. ¿Acaso necesitan los expertos más de un fragmento esculpido para reconstruir en toda su perfección y pureza la estátua?

Habla el gracioso en el «Prólogo en el teatro»:

«Leí en libros añejos

Que niños otra vez se hacen los viejos;
Mas yo diré, si á la verdad me ciño;
Que al hombre la vejez sorprende aún niño.»

Dice el Señor á los Arcángeles en el «Prólogo en el cielo»:

«La que brilla inmortal santa hermosura
Goza, hijos de Dios, en mi regazo;
La sustancia que vive eterna y pura,
De amor os ligue con el tierno lazo,
Y á la incierta apariencia del momento
Forma de vuestro fijo pensamiento.»

Fausto instruye de esta manera á Wagner:

«¿Qué es el pasado, en verdad?
Un libro sellado, sombras
Y dudas. ¿Qué es lo que nombras
Espíritu de otra edad?
La doctrina, nueva ó vieja,
De aqúeste ó aquel autor,
Que su propio resplandor
Sobre sus tiempos refleja.»

Despues del monólogo soberano del doctor, quien en el punto de ir á beber un tósigo, detiénese al oír los cantos de Páscoa, monólogo que termina con este verso:

«Pues el llanto brotó, volví á la vida,»
canta así un coro de ángeles.

«Cristo ha resucitado!
La voz triunfal retumba.
Dejad el lecho helado.
Muertos, y abrid la tumba.
Vosotros, hijos de Eva,

Los que decís su Nueva,
Los que esperáis su cielo,
Los que coméis su pan,
Cesad en vuestro duelo:
Aunque el Señor se eleva
Presente á nuestro anhelo
Está y á nuestro afán.»

Mefistófeles, en hábitos de Fausto, da, entre otros muchos, estos consejos al estudiante:

«A lo mejor del pensar
Falta la idea en mal hora,
Y una palabra sonora
Llena muy bien su lugar.»

«Sois bien formado y galán,
Emprendedor y dispuesto,
Fiad en vos mismo, y presto
Todos en vos confiarán.»

La dificultosa escena de la cocina de la bruja está interpretada con singular acierto, y los soliloquios de Margarita y las escenas del jardín, habria que reproducirlos íntegros para hacer resultar su mérito. Estos son, si no me engaño, los fragmentos que leyó Llorente en Madrid, en un círculo selecto de literatos en casa de Alarcon, y cuyos sufragios, tan explícitamente favorables, le animaron á terminar y estampar su trabajo.

¿Podrá el texto (sigo en mis citaciones) decir con mas sencillez y ternura que el poeta español, esta frase de Margarita á su galán:

«Pues si os lleva lejos Dios.
Pensad algun rato en mí:
Yo tendré tantos aquí
Para acordarme de vos!..»

Esta pobre niña es la que, de-honrada, exclama á los piés de una Dolorosa:

«Tormento cual este que fiero me oprime,
¿Quién puede en el mundo, quien puede sentir?

Tú, Virgen piadosa, tú Madre sublime,
Tú sola que sabes amar y sufrir!»

Podria ahora copiar, asimismo, algunas estrofas del Aquelarre, de la escena en la prisión, de otras varias; pero basta con lo anterior á mi propósito.

El *Fausto* es el poema de este siglo. *Don Juan y Childe Harold*, de Byron, *La leyenda de los siglos*, de Victor Hugo, *Jocelyn*, de Lamartine, *El diablo mundo*, de Espronceda, no llegan, cada cual en su esfera y por diversas circunstancias, á constituir un poema verdaderamente tal. Como *La divina comedia* fué la epopeya mística, y *La Jerusalem libertada* la epopeya guerrera, y *Las Lusiadas* la epopeya marina, y *El paraíso perdido* la epopeya religiosa, ha sido el *Fausto* la epopeya revolucionaria; esto es, la epopeya del siglo.

El pasado como leyenda; el presente como duda, el futuro, como oscuro anhelo, es la trilogía que lo engendró. ¡Gracias que si el amor y la inocencia parecen con Margarita, y el saber se extravía con Fausto, no prevalezca al fin el espíritu del mal con Mefistófeles!

Señalado servicio es, por lo tanto, el que á las letras españolas ha prestado Teodoro Llorente, exponiendo á la diáfana y risueña luz del medio día la gigantesca concepción de los génesis oscuros del Norte. Con su traducción del *Fausto* ha hecho en literatura lo que hizo en política Carlos, Rey-Emperador; unir Alemania y España en una sola y rica diadema.

LUIS ALFONSO.

CORREO DE AYER.

Madrid 10.

La «Gaceta publica un real decreto de decision de una competencia; otro resolviendo que el arreglo postal sobre peso y dimensiones de paquetes y muestras se cumpla desde 4.º de mayo próximo; otro nombrando comandante general de artillería de las provincias Vascongadas al mariscal de campo señor Arespacohaga; intendente de division á don Agapito Sanz, y director de la Academia de artillería á don Luis Bustamante; otro autorizando á la comandancia de Ingenieros de Valencia para que adquiriera el material destinado á obras, y otro disponiendo que pase á la reserva el general don Nicolás Taboada.

Instado por varios periodistas el señor Sagasta reunió anoche el Consejo de ministros para estudiar el expediente de indulto al roo Joaquín Gomez puesto ayer en capilla en el Ferrol, no habiendo el Gobierno podido inclinarse al perdón.

Se ocuparon además los ministros de la provision de mitras vacantes, pero sin resolver nada; se autorizó á los ministros de Hacienda y Fomento para estudiar los medios de arbitrar recursos para llevar á cabo la Exposicion hispano-colonial. Hablóse tambien bastante de la derrota de la candidatura del señor Solís y de la conferencia particular que por la tarde tuvieron con tal motivo los señores Martos y Gullon, y despacháronse por fin varios expedientes de poca importancia.

Por disposicion del Juzgado fueron secuestrados ayer en la Administracion del correo central 400 ejemplares del folleto del señor Carreras, titulado «Un casamiento infame,» remitidos desde Paris.

Anoche arrojaron un petardo dentro de la azotea del gobierno de provincia que comunica con las habitaciones del gobernador. La explosion produjo convulsiones á una hija del señor conde de Xiquena que se halla enferma de calenturas gástricas.

El Gobierno se propone poner en libertad á varios de los deportados cubanos. Respecto de Maceo seguirá la conducta observada hasta ahora, reteniéndolo en la Ciudadela de Pamplona.

El señor Portuondo piensa renovar muy pronto en el Congreso la cuestion relativa á los señores Loren y general Prendergast.

Por consecuencia de una entrevista que han celebrado los señores Gullon y Martos, este último se muestra menos violento respecto del primero.

«Congreso.»—Después de varias preguntas poco importantes, se entra en la discusion del proyecto de policia de imprenta por el voto particular del señor Isasa.

Este voto se funda en las relaciones que existen entre ambos cuerpos colegisladores, pidiendo en consecuencia la suspension del proyecto, por hallarse en el Senado la reforma del Código penal y el proyecto del Jurado.

El señor Ruiz Martínez, de la comision contesta explicando las razones que el Gobierno ha tenido para presentar el proyecto que se discute.

Hay en el salon escasa concurrencia de diputados.

Han llegado los señores Botija y Solís conferenciando el primero con el señor Gullon y el segundo con los señores Martos y Sagasta.

Dícese que el señor Gullon ha maudado instruir expediente en averiguacion de los abusos electorales cometidos en Sigüenza, y que mandará un delegado especial para formar las diligencias oportunas.

Se espera que el jueves regresarán á Madrid los señores duque de la Torre y Moret.

El general Primo de Rivera debe llegar á Marsella en el primer buque de las mensajerías francesas de la carrera de Filipinas.

Senado.—El señor Elduayen sube á la tribuna para leer su voto particular sobre Saida. Indica en este voto que sus firmantes aceptan la teoria de que los Estados no pueden ser reponsables de los daños que en otros territorios causen á los súbditos propios ó extraños.

El señor marques de Villamejor pide al ministro de la Guerra una relacion de las bajas sufridas por las tropas del general Lopez Dominguez en el asalto del Atalaya y sitio de Cartagena.

Sigue la discusion del proyecto del Jurado, rectificando el señor Mena y Zorrilla.

Continuará luego el señor ministro de Gracia y Justicia.

Han llegado á Málaga en completa libertad Castillo y los ayudantes que fueron de Maceo.

Londres.—Despachos de Nueva-York dicen que los fenianos y los nihilistas rusos se agitan allí mucho, suponiendo que no podrá realizarse la coronacion del Czar.

Ha sido reforzada la guardia que custodia en Londres á los fenianos presos por temor de que se intente libertarlos.

Paris.—El Gobierno está decidido á enviar una escuadrilla de cañoneros á Tonkin destinada á la defensa del rio Colorado.

Siguen fijándose en las poblaciones de provincias manifiestos del principe Napoleon, los cuales son arrancados por la policia.

La exposicion de Amsterdam es notable por la gran variedad de vinos que ofrece.

LOCAL.

Reproducimos sin comentario, y como tenemos ofrecido á nuestros lectores, algunos juicios que la prensa de Madrid ha emitido respecto del último discurso pronunciado en el Congreso por el diputado de esta circunscripcion nuestro estimado amigo D. Antonio Maura:

El Norte:

Bajo este mismo criterio de la transaccion trató la cuestion el Sr. Maura al defender el dictámen. Comenzó por declarar con inusitada franqueza que éste no respondía á los deseos de la Comision. Con esto habia dicho bastante para condenar la misma obra que se proponia defender. ¡Defenderla! ¿Como, si el mismo orador reconocia su deficiencia! No le podia valer al Sr. Maura las buenas condiciones oratorias que posee, su fácil y limpia palabra ni su clarotálento. Por el contrario, todo esto le perjudicaba, pues él mismo no podia menos de reconocer la falsa posición en que se hallaba colocado. Así es que acudió á defender el dictámen, no como una realidad, sino como una esperanza; no como una conquista, sino como un paso dado hácia ella.

El Cronista:

Al orador de la izquierda contestó en nombre de la comision, el Sr. Maura, *rara avis* en el gallinero de la mayoría, joven de inteligencia cultivada, de discreto juicio y de palabra fácil, elocuente y limpia; que nos parecia mas estimable y digno de aplauso como orador, aun siéndolo bastante, si lograra purgar sus discursos de un cierto énfasis *demodé* y de alguna hinchazon rebuscada de que bien puede prescindir quien posee dotes oratorias que una ingenua generalidad haria mas brillantes.

Pero, aun disponiendo de tales recursos de dialéctica, claro es que no podia el señor Maura, y no pudo, en efecto, refutar lo que, en el discurso del Sr. Garcia San Miguel, era pura y simplemente argumentacion *ad homines*; y así se explica que ni aun intentase tamaña empresa el diputado ministerial, y así se comprende la forzada franqueza con que declaró, al comenzar, que el dictámen de la comision no respondía en modo alguno á sus opiniones individuales; como no respondía á las del señor Fabié, ni á las del señor Lopez Puigcerver, ni á las de diputado alguno de los que le suscriben.

Pero, si el Sr. Maura no logró justificar las contradicciones en que ha incurrido la política ministerial en este punto como en tantos otros, mostróse á gran altura cuando la necesidad de la defensa le obligó á echar mano de argumentos puramente conservadores para sostener el dictámen.

El juramento debe existir, segun el Sr. Maura, porque estrecha los vinculos que unen al Rey con el Parlamento, que es el pueblo.

¿No es el Rey legítimo de España don Alfonso XII de Borbon? ¿No lo declara así la Constitución de la Monarquía? Pues entonces, ¿quién puede negarse, ni con qué derecho lo haria, á jurar fidelidad y acatamiento á lo que la Constitución proclama y establece? El carlista, lo mismo que el republicano, puede dignamente prestar un juramento que le obliga á respetar aquello á que no es dable atentar sin cometer un delito penado por el Código.

Y no se diga que no tiene eficacia este acto de acatamiento y obediencia, porque precisamente si se tiene en cuenta que

sobre la potestad del Parlamento no pesa autoridad alguna, por eso conviene y es preciso mantener la integridad del juramento, única ley moral de los legisladores en sus relaciones con los altos Poderes del Estado: ley de gran virtualidad, verdadero freno moral y religioso de que no puede eximirse quien tiene absoluta irresponsabilidad en sus ideas y en sus actos.

La Integridad.

Se levantó; pero el Sr. Maura, que tiene ilustracion, talento, facilidad y correccion de palabra, y le salió un discurso en pró del juramento. Que tiene grande eficacia, que su virtualidad es manifiesta, que significa mucho, que existe en casi todos los pueblos, que no debe, por tanto, suprimirse, que es conveniente... ¿Eso se dice desde los bancos de la mayoría, interpretando opiniones del Gobierno? Bien dicho está; pero desde los escaños de la minoría conservadora, que es donde reside la autoridad para hablar sin temor á legítimos y justificados reproches.

El Globo:

Explicada así la actitud anterior y la de ahora del señor ministro, el señor Maura, de la comision, empezó á contestar al señor San Miguel.

El joven diputado de la mayoría, que es de los individuos más elocuentes de ésta, hubo de hacer uso de todo el dominio que tiene sobre la palabra, para defender la mala causa que á su cargo estaba.

Hizolo con talento, y gastó gran cantidad de éste para convencer á la Cámara de que no hay para el diputado humillacion en el juramento, máxime cuando éste se presta, como se hace en el Parlamento español, no en manos del poder ejecutivo, sino en la del presidente que la Cámara se ha dado y que la misma se ha dado.

El Imparcial:

No pudo elegir la comision mejor defensor que el Sr. Maura para sostener el dictámen contra la enmienda del Sr. San Miguel, aunque olvidasen que al hacerlo que bien poco importa un buen abogado cuando se trata de una causa tan perdida como la apadrinada por la comision.

Llamó el Sr. Maura en su auxilio toda su habilidad, que es mucha, y fiado en la facilidad de su palabra, rompió por el camino de las declaraciones francas y crudas para defenderlas despues con arte. Su discurso fué eléctrico: la expresion del pensar de un espíritu que, abrigando alguna fé, está expuesto á caer en la negacion de esa misma fé.

Confesó todas las disidencias en la comision. Es mas—dijo,—el dictámen no responde á los deseos ni á las opiniones de la comision, porque hay tantas opiniones como individuos la forman.

Y despues de decir esto, procuró convencer al Congreso que tal manera de ser eran como los latidos de las arterias, signo del partido liberal, necesarias en el mismo porque pertenece al reino orgánico de la política; á diferencia del conservador, que pertenece al inorgánico.

¿Qué el dictámen es una inmoralidad política porque se funda en una transaccion de opiniones! añadia despues. Error crasísimo. La vida no es mas que una transaccion, y los partidos políticos todos no son mas que transacciones constantes.

Salvado de esta suerte el buen nombre de la comision, defendió el derecho de la Cámara para imponerlo y la necesidad del mismo como la única garantía para el fiel cumplimiento de los deberes del diputado, sobre el que, dice, no hay nada. Recuerda que en un país tan liberal como Norte-América se exige á los diputados, y concluye ensalzando las ventajas del dictámen, que concede al arbitrio del diputado jurar ó prometer; por lo tanto urará el que quiera y voluntariamente se obligará, no encontrándose en adelante pretexto para el perjurio.

El Correo:

En el Congreso, despues de unas preguntas, se ha entrado, desde luego, en la discusion del dictámen del juramento, que el señor Garcia San Miguel ha combatido en un discurso de bastante erudicion, aunque con un criterio demasiado radical.

La posición del Sr. Maura al contestar-

la, no era muy buena, por la discordancia de pareceres que sobre esto ha reinado siempre en el seno de la comision que solo á duras penas y en aras del patriotismo, ha venido á una gran transaccion; pero la hermosa y limpia palabra del señor Maura y su oratoria de carácter elevado, salvaron fácilmente estos escollos, siendo, sobre todo, de efecto aquella parte de su discurso consagrada á justificar la conveniencia del juramento.

El Comercio escribe en su número de ayer las siguientes líneas:

«Se ha cometido un robo de bastante consideracion en la fábrica de calzado que tienen establecida en la calle de Bernard los señores Casas Font y Compañía, esta es la historia.

Habiendo notado tanto el director de trabajos como los Sres Casas que los productos obtenidos no alcanzaban en mucho á los invertidos trataron de hacer una liquidacion, cuyo resultado les dió un desfale de unos 4.000 duros, cantidad bastante crecida para no tomar las medidas necesarias en averiguacion del hecho.

A las 7 de la noche del miércoles se dió parte á la autoridad de lo que ocurría en aquel establecimiento, y á las 10 de la misma noche el cuerpo de orden público tenia en su poder una gran parte de los objetos robados y el autor de tales escamoteos.

Se dice que el *caco* era un dependiente de aquella fábrica que iba sustrayendo diariamente géneros y los depositaba en su casa donde fueron hallados, apesar de haber intentado, esconderlos, tirándolos por una ventana cuando se apercibió del reconocimiento que se tenia que practicar en su casa.

El asunto ha pasado á los tribunales.

Gracias á las acertadas disposiciones del Sr. Gobernador y prudentes medidas tomadas por los inspectores de orden público, los señores Casas Font y Compañía han comprendido el misterio que no se explicaban han conocido á la *carcoma* que anidaba en sus talleres y recuperado una buena parte de los géneros sustraídos.

Bravo Sr. Gobernador é inspectores de orden público; el vecindario de Palma no podrá menos de aplaudir la actividad y celo que demuestran en el ejercicio de sus funciones prestando servicios tan importantes como el de que no hemos ocupado.»

El colega federal completa la anterior noticia con la siguiente:

«Acaban de acercarse á esta redaccion los señores Casas á suplicarnos que en su nombre demos las mas espresivas gracias á los señores inspectores de vigilancia por el celo y actividad que han desplegado en la pronta averiguacion del ladrón y objetos robados en su fábrica; por lo que les quedan altamente reconocidos.»

Se ha abierto informacion pública por 30 dias para presentar reclamaciones á la memoria, plano presupuesto y tarifas de un proyecto de dique flotante de hierro para reparar averias de buques en este puerto.

El proyecto ha sido presentado por D. Gumersindo Villar Consiño.

Se están haciendo las obras convenientes para alumbrar por gas la plaza y calles del Santo Espiritu y la Merced.

Ayer tarde no salió de este puerto el vapor correo de Valencia, á causa del temporal reinante.

Es de *El Diario de Palma* de ayer la noticia que á continuacion transcribimos:

«Esta noche pasada el cuerpo de Carabineros ha cogido diez y nueve bultos de tabaco, que han hallado escondidos dentro de una cueva cerca de la carretera de Andraitx. En el camino han cogido despues cuatro bultos mas, todos los cuales han sido conducidos en carros al almacén de efectos estancados, custodiados por individuos del mismo cuerpo.»

Durante el año último entraron 293 embarcaciones en el puerto de Felanitx con 76 pasajeros, habiendo salido de dicho puerto en el mismo año 284 con 39 pasajeros.

En el mes de Marzo entraron en el puerto de Palma 99 buques: 1 de guerra extranjero; 23 mercantes procedentes del extranjero; 57 de cabotaje; 40 menores; y 8 extranjeros con carga.

En el mismo mes salieron 89 embarcaciones: 1 de guerra española; 48 mercantes para el extranjero; 53 de cabotaje; 9 menores; y 8 mayores extranjeras.

De las 8 extranjeras corresponden 4 á la bandera inglesa; 2 á la francesa; 1 á la alemana y 1 á la Sueca.

El Boletín Oficial de la provincia recomienda la busca y captura de los súbditos franceses Pablo Laussucq y Martin Daguerre, por malversacion de fondos y falsificación de documentos.

En el mes de Marzo último el trigo obtuvo el precio máximo, á 29 pesetas el Hectólitro, y el mínimo á 22 en Manacor.

Las mismas poblaciones obtuvieron respectivamente el precio máximo de la cebada á 15'75 pesetas y el mínimo á 10'25.

La Guardia Civil de Ibiza ha puesto á disposicion de la autoridad judicial á un vecino de la parroquia de S. José que disparó un escopetazo contra una mujer de 60 años, por haberle prohibido en días anetiores que cortara leña de un bosque de su propiedad.

Se ha solicitado de este Gobierno civil de provincia la aprobacion del Reglamento general del *Circulo Mercantil* sociedad que tiene por objeto la contratacion de valores de la Deuda pública y acciones de sociedades anónimas. Su domicilio se fija en esta capital.

Nuestro amigo D. Antonio Nadal y More ha sido nombrado oficial primero de la secretaria de Instruccion pública de esta provincia, con el sueldo de mil pesetas anuales.

Le felicitamos.

La comision española de la exposicion internacional de Bellas Artes de Munich, anuncia en la *Gaceta* lo siguiente:

1.º La exposicion debe ser inaugurada en 4.º de julio próximo, cerrándose el 15 de octubre inmediato.

2.º Las obras de los artistas españoles serán recibidas para su examen en Madrid, en la Real Academia de San Fernando, desde 1.º de mayo hasta el 12 del mismo, terminando el plazo de admision á las cinco de la tarde de este último dia.

3.º La comision elegirá las obras que deban enviarse al certámen, avisando á los interesados para que las hagan encajonar por su cuenta en el plazo de los cinco dias subsiguientes al anuncio de quedar admitidas.

Recordamos á los contribuyentes, en su interés, que hasta 4.º de mayo próximo pueden adquirir sin recargo las cédulas personales, puesto que pasada esa fecha, se empleará el procedimiento de apremio.

Mr. Emilio Rubin, vecino de París, ha donado á la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» una inscripcion nominativa en deuda del Estado francés, suficiente á producir la renta fija anual de 500 pesetas; cantidad que ha de adjudicarse cada año á los capitanes primero y segundo del buque español que salve á otro de cualquiera nacion que sea, hallándose en situacion desventajosa ó difícil.

M. Roberto Giffen, presidente de la sociedad de estadística londinense da en la «Revista Británica» un terrible alerta. Afirma positivamente que la raza humana está condenada á morir en un tiempo no lejano, no por el fuego como predicen las Escrituras, ni por el agua cual sucedió ya, ni por el enfriamiento de la tierra como pretenden ciertos geólogos, sino por una causa mas pavorosa que todas esas, por hambre. Las subsistencias son cada dia mas insuficientes, segun M. Giffen, en razon á aumentar las poblacions con una rapidez desproporcionada con la produccion del suelo. La extenuacion de este viene á pasos contados y será un hecho dentro de un espacio de tiempo relativamente corto, á menos de que la ciencia halle la manera de hacer rendir á la tierra

mucho mas de lo que normalmente dá. M. Giffen toma por ejemplo á los Estados Unidos, donde la poblacion se ha duplicado cada veinticinco años desde el principio del siglo. Dentro 425 años aquel pueblo contará 800 millones de almas. Una multiplicacion parecida no tiene precedentes. Forma el hecho político mas considerable de nuestros tiempos y lleva derecho á Europa, concluye M. Giffen, á representar un papel secundario en el mundo. No obstante, repite, esa progresion no podrá continuar si no nos ayuda la ciencia ó no nos comemos unos á otros. Está visto que los sábios saben sacar consecuencias que pueden arder en un candil.

No hemos querido decir una palabra referente al traslado de la compañía del Circo-Balear al Teatro principal, porque creimos que el hecho no revestia la importancia que le dieron algunos periódicos.

La primera representacion de la *Favorita* no pudo darnos la medida de esa importancia supuesta. La indisposicion de la Srta. Aimery y del bajo Sr. Giordani hubieran hecho fracasar la representacion ante cualquier público menos considerado (y plácenos consignar el calificativo) que el nuestro.

Ayer se repitió la misma función, aunque sustituyendo el aficionado de esta capital Sr. Planas, la parte que debía desempeñar el Sr. Giordani.

La funcion mereció la misma aceptacion que habia merecido noches antes en el Circo. La Sra. Aymeri dijo hermosas y estudiadas frases, llenas de gusto y sentimiento. El Sr. Aragoni lució su voz potente y armoniosa. El Sr. Massanet obtuvo los mismos aplausos que en noches anteriores obtuviera en el Circo y los coros deficientes, continuaron con la misma ruidad que en el principio de la temporada.

La orquesta... la partiquina...

Non ragioniam di lor...

El Sr. Planas, de potente y bien timbrada voz, ayudó con su esfuerzo á no desbaratar el cuadro, como tal vez podia esperarse de quien pisa por primera vez la escena, y solo tiene comenzados sus estudios.

La Asociacion de San José, que cumpliendo su objeto tiene gratuitamente abiertas en esta capital cuatro escuelas, donde los niños y obreros pobres aprenden la Instruccion primaria y la Doctrina Cristiana, celebrará el próximo domingo la fiesta anual que prescribe su Reglamento en honor de San José.

A las siete de la mañana los alumnos de las escuelas tendrán comunión general en la iglesia de Religiosas de la Concepcion; y á las diez y media, en la misma iglesia, se cantará misa solemne, predicando en su ofertorio D. Matías Compañy Pbro.

Por la tarde á las tres y media se verificará, en el local que ocupa la escuela de la calle de los Olmos, la solemne distribucion de premios á los alumnos.

La Junta de dicha asociacion, á la que deseamos toda suerte de prosperidades, se ha servido invitarnos á dichas funciones.

CORREO DE MENORCA.

De los periódicos correspondientes al dia 9 cortamos las siguientes noticias:

«Desde la noche del sábado viene reinando sin interrupcion un récio Norte que habrá causado algunos daños en los sembrados y muy en particular á los árboles frutales que están en flor.

En la tarde de hoy ha disminuido la fuerza del viento, habiendo llovido á intervalos, y se ha cubierto de nubes el horizonte que amenazan descargar lluvia. Aunque no están muy necesitados de ella los campos, creemos que seria altamente benéfica y que aseguraria una muy buena cosecha.»

«El Ayuntamiento de Villa-Carlos en sesion de ayer acordó pedir á la Excelentísima Diputacion Provincial de estas islas, una subvencion de quinientas pesetas para proceder al ensanche del camino que conduce á Binisaidas y Trebeluger, el cual servirá de ramal al que pone en comunicacion á aquel pueblo con el de San Luis.»

«En el «Diario de Ciudadela» vemos que en aquella ciudad se vende la carne de ternera á 20 y á 22 céntimos la tercia. En esta ciudad se vende todavía á 24 céntimos, sin que sepamos explicarnos el por qué se mantiene en este precio.»

«Una lancha tripulada por unos treinta trabajadores de la fortaleza de la Mola ha zozobrado esta mañana en la laja de San Felipe. Porfiados, segun se nos dice, los que la tripulaban, en ser los primeros en llegar al punto de desembarque, han hecho virar la barca cuando no estaban aun libres de la citada laja, y un golpe de mar los ha arrojado contra el arrecife.

La embarcacion ha quedado hecha añicos á los pocos minutos; pero afortunadamente los que en ella iban se han salvado todos, unos arrojándose al agua y ganando á nado la orilla, y los restantes siendo socorridos por las demas lanchas que se encontraban á poca distancia del sitio de la catástrofe; son muchos, sin embargo, los que han recibido fuertes contusiones.»

«Continuan con actividad las obras de reparacion de la iglesia de San José de esta ciudad, que corren á cargo del maestro albañil D. Benito Orfila.

Al derribar ayer parte de la bóveda del templo, se sacaron dos piedras elípticas, bordadas, en las cuales se leen las siguientes inscripciones:

NICOLAS	FRANCI
ALEXANO	SCO, MAS
DE, MALVA	POCH, DE
CYA, DE NÀ	LLORET
GRECH	CATA

Como dicha Iglesia fué edificada por iniciativa y á expensas del gremio de carpinteros de esta ciudad y de los vecinos del barrio en que se halla aquella enclavada, es de suponer que las personas que se citan en las espresadas inscripciones serian los principales iniciadores de la obra, cuando merecieron que sus nombres figurasen en el templo.»

Dice *El Diario de Ciudadela* del día diez:

«Segun tenemos entendido, por esta Alcaldía se practicarán visitas de inspeccion á los establecimientos abiertos al público para la venta de efectos, con el objeto de averiguar si se usan las pesas y medidas del sistema decimal mandado plantear definitivamente.»

VARIEDADES.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo esfuerzo del ingenio yankee para hacer más rápida la navegacion.

El viaje de New-York á Queenstown (Irlanda) exige hoy, con los vapores más rápidos, los de las líneas Cunard, Guion, Isman, ocho dias y medio, y aun esta clase de travesias son citadas como verdaderamente excepcionales.

Una compañía americana que ha tomado el titulo de *Quick transit*, ó tránsito rápido, y al frente de la cual se encuentra un rico armador de New-York, Mr. Austin Corbin, se propone realizar el viaje de América á Inglaterra en seis dias y medio, ó por lo menos en seis dias y diez y seis horas.

Los buques destinados á la travesia, están preparados á zarpar, y de su existencia dan cuenta todos los periódicos; no es esto un simple *canard* á la americana destinado á entretener á los lectores.

El primer barco que saldrá, el *Meteoro*, está á flote desde el 12 de setiembre último.

Los nuevos buques no se destinan más que al transporte de viajeros. Serán, pues, navios de lujo, provistos de todo el confort y de todas las comodidades imaginables: especies de palacios flotantes.

Tendrá máquinas de una potencia total de 46 á 20.000 caballos y calarán de 28 á 30 pies de agua, esto es, cerca de nueve metros.

Las condiciones en que deben marchar, exigen esa excepcional corriente de agua, y ha sido preciso buscar bahias de una profundidad suficiente para recibir tan enormes masas.

El puerto de partida en los Estados Unidos, será Fort-Pont-Bay al extremo occidental de Long-Island, que se extiende desde Nueva York sobre el Océano, y costea la ribera en una direccion que va del Sud Oeste al Nordeste, formando ese brazo de mar conocido por la ribera del Este.

El puerto de llegada á Europa será la punta avanzada del Oeste del país de Gales, sobre el Océano Atlántico, á la entrada del Canal de San Jorge, ó puerto de Milford-Haren, y en este como el punto de partida, las aguas tienen en todo tiempo una profundidad suficiente para recibir á los nuevos buques.

La distancia que separa Fort-Pon-Bay de Milford Haren, es de 2.800 millas marinas, de las que se piensa hacer un camino de 18 millas por hora, ó sea 432 millas por dia.

El viaje por mar durará, pues, como es fácil de calcular, seis dias y diez y seis horas, podrá hacerse el viaje de New York á Londres en siete dias y cinco horas, en lugar de los nueve dias veinte horas y cuarenta y cinco minutos, que habitualmente se emplean.

En aquel periodo de tiempo está comprendido el viaje en ferro carril de New-Pork á Fort-Pont-Bay (dos horas y media), y el viaje de Milford á Londres que dura cerca de once horas.

De todos modos, la economia de tiempo sobre el viaje mas rápido de los buques actuales, será de dos dias, quince horas y treinta minutos, y ya se sabe que el tiempo para los ingleses, como para los americanos, es dinero.

Al principio las expediciones se verificarán dos veces por semana en un sentido y en otro despues diariamente.

En casa del alcalde de un pueblo se habla de las desgracias sufridas por un labrador.

Su padre, su madre, su mujer y su suegra fallecieron, unos despues de otros, en el trascurso de un invierno.

—¡Pobre tio Morros de Haba!—le dijo un vecino—el cielo se ha mostrado cruel con su mercé.

—¡Calle usted, hombre!—replicó el otro; —si conforme á la muerte le ha dado por las personas, le da por las bestias de labor, ¡me arruina!

TEATRO-CIRCO BALEAR.

ÚNICA Y ESPLÉNDIDA

Funcion para el domingo 15 de Abril.

Se compondrá de maravillosas novedades presentadas por el renombrado ilusionista

DOCTOR NICOLAY

y su simpática hija la sibila

MISS ELENA.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Gran funcion para hoy 13 Abril.

Se pondrá en escena por ultima vez la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada:

LA TRAVIATA.

Entrada general 0'99 pesetas.

A las 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

(Recibido á las 6'16 t.)

En el Congreso el señor Isasa combate el proyecto de ley de imprenta.

Se preparan grandes fiestas para la venida de los Reyes de Portugal, que vendrán el ocho de Mayo.

Los franceses avanzan en Boukir; despues lo colonizarán.

4 p. interior: 65 60.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Pedro Gonzalez Telmo confesor. El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, al patriarca San José.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12. De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. Juan Pons, con 21 mar., 9 pas. balija y efectos. De La Habana en 58 dias polacra goleta Reforma, de 96 ton., cap. D. Francisco Feixas, con 9 mar., y frutos coloniales. De Trapani en 11 dias polacra goleta virgen del Mar, de 59 ton., pa. Bernardo Esteva, con 6 mar., habas y trigo.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos. Para La Mar yack Inglés Isabel, de 139 ton., cap. D. W. Rubert, con 17 mar., 1 pas. y lastre.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la vigente ley electoral quedan espuestas en la parte inferior de esta Casa Consistorial las listas electorales últimas para la próxima eleccion de Concejales. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 12 Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

COMISION PROVINCIAL de las Baleares.

El día 1.º del próximo mes de Mayo se abrirán los Baños termiales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que debe terminarse el día 15 de Julio siguiente.

Seguirá rigiendo en el presente año el sistema de turnos de diez dias, quedando además disponibles un cuarto grande y otro pequeño para los bañistas a quienes el médico director aconseje que despues de su respectivo turno continuen gozando por mayor número de dias del beneficio de aquellas aguas.

Los bañistas que deseen localidades en el establecimiento deben satisfacer por cada turno por un cuarto grande 20 pesetas; por un cuarto sin alcoba 10 pesetas; por cada servicio completo de cama 10 pesetas; por estancias de cada caballería 2 pesetas; por cada carruaje de 4 ruedas 5 pesetas; y por cada uno de dos ruedas 3.50 pesetas.

El precio de cada baño será de 1 peseta para los que vivan en el establecimiento y de 1.25 pesetas para los que vivan fuera, debiendo satisfacer además unos y otros al médico director los correspondientes derechos y honorarios con arreglo a las disposiciones vigentes.

El servicio de la fonta estará a cargo del contratista D. Bartolomé Alorda, con sujecion a la siguiente

TARIFA DE PRECIOS.

Servicio de 1.ª clase.

Table with 2 columns: R. (Real) and Cts. (Centimos). Rows include Desayuno: chocolate con ensaimada (0 35), Comida: sopa, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensalada y postres (2 15), Cena: sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato y postres (1 25).

Servicio de 2.ª clase.

Table with 2 columns: R. (Real) and Cts. (Centimos). Rows include Desayuno: chocolate con ensaimada (0 35), Comida: sopa, cocido con verduras un guisado ó asado, ensalada y postres (1 50), Cena: sopa de aceite ó caldo, un guisado ensalada y postres (0 90).

Servicio de 3.ª clase.

Table with 2 columns: R. (Real) and Cts. (Centimos). Rows include Desayuno: chocolate con ensaimada (0 15), Comida: sopa, cocido con verduras y postres (0 40), Cena: sopa de aceite ó caldo, un guisado y postres (0 25).

Los que deseen concurrir á dichos baños en la próxima temporada han de presentarse en la Secretaría de esta Corporacion provincial para inscribirse en el registro que al efecto se abrirá á las 10 del día 14 del actual, debiendo satisfacer en el acto el impo te de su respectivo cuarto. Palma 10 Abril de 1883.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C.—El Oficial encargado accidentalmente de la Secretaría, Miguel Garau.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunirá la General en sesion extraordinaria el día 29 de este mes, á las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorización á la misma

Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando lo crea oportuno, la union ó fusion de esta Sociedad con otra ú otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del día 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del día 29 sus poderes ó cartas de representación. Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Habiendo transcurrido el plazo señalado para el pago del segundo dividendo pasivo de 5 pesetas por acción, y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa á los señores accionistas que queda prorrogado dicho plazo hasta el día 19 del corriente mes, desde cuya fecha se exigirá el 8 p.º de interés anual. Palma 2 Abril de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio á las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

- 1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad. 2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma. Y 3.º Para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando la concepte oportuna, la union al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

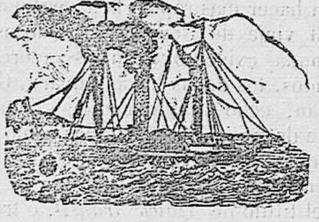
La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaría; y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociacion permanecerán abiertas los domingos desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 25 Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Palacio, 26.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes, para Puerto Rico y Habana. Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pases de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de suenta de la Compañía. Estando ya limitada la cabida, se ad-

vierte á los señores cargadores se sirvan para nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 10 inclusive. Se despacha en Palma, Plaza Copiña, número 5, entrestreño.

AGENCIA MINERO-METALURGICA CREADA PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE 1883 2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposicion que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los interesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasiona su instalacion, conservacion, recogida y su devolucion con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposicion, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representación, admite también comisiones para la compra venta de minas y minerales, escoriales, escombros, terreros, formacion de sociedades minero metalúrgicas, fábricas de beneficio, fábricas de leza y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operacion en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comision.

Direccion para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Valverde, 2, Madrid.

5—Jovellanos—5

Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Planos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasias para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tempestad»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Caodi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujías exteriores de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás escenas para pianos.

5—Jovellanos—5

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reunida dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

CANACHIO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el día y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

Esta para alquilar el

edificio en que está instalado el Colegio Politécnico situado en el Peso de la Paja. La persona á quien convenga arrendarlo puede avistarse con D. Guillermo Triay, que vive en la calle de Bosch, número 1.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Cualquiera que haya perdido un todo de carruaje desde la Ciudad a Son Inglada, el carrero del Regimiento de Filipinas dará razou.

Alquiler.

Se alquila una cochera en la plaza de la puerta Pintada, con agua y bastante comodidad. Informarán en la calle de Sintas, número 5.

Se ha estraviado una

perca de unos 3 años de edad, estatura regular, color blanco salpicada de rojo y dos lunares rojos tambien entre los brazos y las costillas de la parte izquierda, de ciase podenca y se estravió desde la Puerta de San Antonio a la fabrica del Petróleo el miércoles 28 del pasado mes de Marzo de 10 á 12 del día. En esta imprenta informarán de su dueño.

Nodrizas.

Una de 22 años desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Sineu. Calle de Botones, número 26, darán razou.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Venta.

Véndese á voluntad de sus dueños la casa tienda plazuela de las Copiñas, despacho que fué de D. Jaime Escalas. Los que deseen adquirirla pueden avistarse con D. Carlos Verniere, calle de Samaritana, número 14 principal, ó con D. Lorenzo Vicens, calle del Estudio General, número 15, principal. 8—5

Barbero.

En la barberia de Ramon Mas, arriabal de Santa Catalina, se necesita uno que sepa su obligacion.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 29

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

VIAJE Á CETTE

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para Cette del 18 al 20 del corriente Abril. Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de San Jaime, número 31, principal.

CANACHIO

(YA CAYÓ)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Po ka

El As de Oros.

Arabas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5.—Jovellanos—5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5.—Jovellanos—5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razou.